



Comunicado de Prensa
Oficina Central de Comunicaciones y Prensa
Senado de Puerto Rico
25 de mayo de 2010
787-722-4015
www.senadopr.us

Family Medicine Group favorece reforma senatorial de salud

El Capitolio – “Por fin se podrá hacer buena salud en Puerto Rico, sin que la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES) tenga que enfrentar año tras año los problemas deficitarios que son de harto conocimiento para todos”, dijo el presidente de San Judas Medical Services y Family Medicine Group (FMG), Jorge F. Hess Riutort, quien favoreció hoy el Proyecto del Senado 1403.

El modelo propuesto por el líder senatorial Thomas Rivera Schatz y la vicepresidenta del mencionado Cuerpo Legislativo Margarita Nolasco a través de esta medida busca que ASES contrate directamente los proveedores de salud y que se elimine las aseguradoras y las organizaciones de salud del proceso de contratación de la llamada Reforma de Salud, basado en la premisa que la contratación directa sería más costo-efectiva.

De la misma manera, intenta que un mayor número de participantes tenga acceso a los servicios de salud médico-hospitalarios mediante la flexibilización de los criterios de elegibilidad.

“Luego de leer y ponderar con detenimiento las repercusiones que conlleva para la clase médica y el resto de la ciudadanía en general el que esta pieza legislativa se convierta en ley, puedo afirmar sin albergar duda alguna que finalmente se podrá hacer buena salud en Puerto Rico”, reiteró Hess Riutort.

La información surgió durante una vista pública de la Comisión Especial sobre la Reforma Gubernamental del Senado, donde el Presidente de FMG explicó además lo que su compañía ha logrado bajo este modelo de servicios durante los pasados seis años.

Hess Riutort, detalló que el modelo de contratación directa con proveedores de servicios de salud es uno de ofrecimiento de salud a los residentes del País con un alto grado de viabilidad económica. “La viabilidad financiera está fundamentada en los ahorros obtenidos al 31 de diciembre de 2010 exhibida por el modelo en las regiones Sureste y Noreste de Puerto Rico. El grado de ahorros logrados terminando el periodo de 2003 al 2009 asciende aproximadamente a \$12 millones”.

De aprobarse esta medida, ASES administrará como asegurador único del Gobierno un plan de salud propio, costo-efectivo para el cuidado médico y preventivo de todos los beneficiarios de “Mi Salud” y muchos miles más que hoy día deberían ser elegibles y que fueron excluidos durante las pasadas dos administraciones pasadas.

“Ciertamente tengo que coincidir en que mediante la implantación de la misma se le podrá proveer al cien por ciento de los residentes de Puerto Rico acceso a servicios de salud física y mental”, concluyó el galeno.

OB/lcc